

ACTAS DE ESCRUTINIO

(Articulos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

	En Coloma , a 25 de Octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose stancia de lo siguiente:
1°	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) STEPHANY ANDREA CARNICO escribió en el Padrón de
	Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
2°	Comenzó el escrutinio a las Z1: A horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
4°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
4° 5°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron. Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as). Herre Carenasco. y Stephnary Connucción
	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres (as). Hewer Corenado.
5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as). Herver Coverance. y Stephnay Cour VO

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES	CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
CON BRAILLE SIN BRAILLE	

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

Se llenó la Minuta (Form. N° 039-TO) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.